

# Un posible interregno en la monarquía pamplonesa (1000-1004)

ALBERTO CAÑADA JUSTE

## LA FECHA DE COMIENZO DEL REINADO DE SANCHEO EL MAYOR

Después de las confusas noticias de los historiadores medievales, Esteban de Garibay, en el siglo XVI, introdujo algo de orden en la lista de los monarcas pamploneses y en su cronología. A Sancho Garcés III el Mayor le llama hijo de García Sánchez el Tembloso, y afirma que le sucedió en el trono a su muerte, acaecida en el año 1000, basándose en algunos documentos que Sancho suscribe ya en el año siguiente.

Tal opinión, sustentada en su autoridad y reforzada por la de los historiadores que le siguieron, fue aceptada sin discusión hasta finalizar la primera mitad del siglo XX. De manera que el orden de sucesión establecido, era: García Sánchez II el Tembloso, 994-1000; Sancho Garcés III el Mayor, 1000-1035.

En 1950, el P. Pérez de Urbel se permitió hacer una rectificación a la cronología tradicional<sup>1</sup>, demostrando la falsedad de la fecha 1001 para un documento que mostraba a Sancho ya casado y con hijos, retrasando esta fecha diez años (1011), y llamando la atención sobre un par de documentos de Ribagorza, uno de ellos de noviembre de 1023, en el que Sancho se hallaba en el decimonono año de su reinado, y el otro de enero de 1026, en el que se dice vigésimosegundo del reinado de Sancho Garcés<sup>2</sup>. La inmensa mayoría de los tratadistas han aceptado esta rectificación sin discutirla, lo cual supone que el comienzo del reinado de Sancho, tuvo lugar en noviembre o diciembre de 1004 o en enero de 1005. Ello concuerda con la fecha, supuesta auténtica, de 1 de marzo de 1005 para la suscripción del primer documento de Sancho Garcés, en el que se presenta a éste como un joven monarca rodeado de tutores.

1. J. PÉREZ DE URBEL, *Sancho el Mayor de Navarra*, Madrid, 1950, p. 13 y sigs.

2. La relación de estos documentos puede verse en M. SERRANO SANZ, *Noticias y documentos históricos del condado de Ribagorza hasta la muerte de Sancho Garcés III (año 1035)*, Madrid, 1912, p. 488 y 426 respectivamente y la transcripción completa del documento de 1023, consagración de la iglesia de Santa María de Nocellas, en A.J. MARTÍN DUQUE, *Colección diplomática de Obarra (siglos XI-XIII)*, Zaragoza, 1965, doc. núm. 102.

## FECHA DE LA MUERTE DE GARCIA SANCHEZ II

Aquí sí que hay que aceptar la fecha del año 1000, que es, como se ha dicho anteriormente, la que proporciona la historiografía tradicional. Pocos reinados tan oscuros como el de García Sánchez II, cuya personalidad se ha desdoblado de la de su homónimo abuelo gracias a las pesquisas realizadas a través de los documentos por los historiadores del siglo XVI, tales como Pedro Gerónimo de Aponte (1565) y Esteban de Garibay (1571). Constan su nombre y realeza en documentos de los años 995 (San Juan de la Peña), 996 y 997 (San Millán de la Cogolla)<sup>3</sup> y en algún otro sin fechar, pero hay un vacío en lo referente a los años 998, 999 y 1000. Para tratar de llenarlo, acudiremos a los textos musulmanes que relatan las campañas de Almanzor.

Al regreso de la campaña de Santiago, y después de varias audiencias concedidas a los cristianos en Córdoba el 7 de octubre de 997, Almanzor despachó a su cadí Muhammad b. Umar al-Bakrī con ellos al rey García (de Pamplona), para que a su vez jurase la paz estipulada. En 999 se preparó una formidable expedición que llegó a Pamplona y destruyó la ciudad y buena parte de su territorio, tal vez el monasterio de Leire entre otros, pues así lo atestiguan ciertas ruinas encontradas en las excavaciones y la frase, inserta en un poema de Ibn Darray, «te has dirigido al país de Mirón para atacarlo»<sup>4</sup>. Este país de Mirón hace referencia sin duda a Ribagorza, y es muy posible que entonces cayera en manos de los moros la plaza fuerte de Buil, en el país de Sobrarbe, como se atestigua en un documento posterior a esta época.

Leyendo atentamente el poema citado, se descubre en él a un rey pronto a improvisar la humillación, implorando la piedad del *háchib* cordobés y buscando en él su refugio y su sumisión. Prescindiendo de los ditirambos y exageraciones propias de un poeta cortesano, y aunque esta vez se omite el nombre de García, todo parece indicar que no había novedades en lo relativo a la cabeza del reino.

No parece ocurrir lo mismo en el año siguiente, cuando la «arrancada» de Cervera,<sup>5</sup> que tuvo lugar el lunes 29 de julio del año 1000 y en la que Almanzor estuvo a punto de ser derrotado por primera vez. En esta ocasión, las crónicas, tanto árabes como latinas, dicen que la aceifa cordobesa fue a Castilla contra Sancho García y contra los Banu Gómez de Carrión. Pero que concurren tropas leonesas y de Pamplona, sin sus reyes al parecer. Que no concurriera el rey de León era lógico, pues había muerto en 999 y su hijo y sucesor apenas tenía cinco años. Pero, ¿por qué no acudió García Sánchez?

Cabe la posibilidad de que se encontrara muy enfermo, incluso de que hubiera fallecido recientemente y el reino se encontrase ante la sorpresa de una muerte prematura –tendría unos 35 años–, con solo un hijo varón, Sancho, y éste de unos diez años de edad.

Dejemos pues, siempre en el terreno de las hipótesis, sin que en ello se puedan hacer afirmaciones contundentes, las fechas 994-1000 para los límites del reinado de García Sánchez II, como tradicionalmente se ha venido haciendo.

3. Doc. núm. 34 de A. UBIETO ARTETA, *Cartulario de San Juan de la Peña*. vol. I, Valencia, 1962, y el mismo, *Cartulario de San Millán de la Cogolla (759-1076)*, Valencia, 1976, docs. 110 y 111.

4. M. LA CHICA GARRIDO, *Almanzor en los poemas de Ibn Darrā'y*, Zaragoza, 1979, poema 104. Véanse los comentarios al respecto en MAHMUD ALI MAKKI, *La España cristiana en el Diwan de Ibn Darrā'y*, «Boletín de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona», t. 30, Barcelona, 1963-1964, p. 76-77.

5. Puede verse, para esta batalla, fundamentalmente el trabajo de O. MACHADO MOURFT, *Las batallas de Simancas y Cervera descritas por Ibn al-Jatīb*, en «Cuadernos de Historia de España», 43-44, Buenos Aires, 1967, p. 385-395.

## UN DOCUMENTO DEL MONASTERIO DE LEIRE

Nos mueve a ello, no solamente lo expresado hasta ahora, sino otra razón de mayor peso, cual es la datación de un documento procedente de la colección diplomática del monasterio de Leire, cuya fecha es 11 de septiembre de 1002<sup>6</sup>, y en el que se refiere cómo el presbítero Galindo de Córdoba hace entrega al cenobio legerense, por medio de carta escrita en dicha fecha, de varias tierras que poseía por compra «in territorie Pampilonie», en localidades o parajes llamados a Ochambeta, More Bilibilea y Lizarraga. La suscripción comienza así:

«Regnante rex Santio Ranimiriz fuit ista carta scripta. Era post M<sup>a</sup>. XL<sup>a</sup>. III idus setembris».

Como el propio editor del texto inserta en nota al pie del mismo, el personaje aludido es Sancho Ramírez de Viguera, para lo cual se hace referencia a un trabajo sobre los reyes de Viguera publicado por el profesor Ubieto<sup>7</sup>. Este destacado medievalista llamó la atención sobre Sancho y García Ramírez, hijos de Ramiro Garcés rey de Viguera<sup>8</sup>, que frecuentaban la corte pamplonesa en la última década del siglo décimo. Añade Ubieto que a García Ramírez se le llegó a otorgar el título de rey, según se deduce de un documento algo tardío, de 1054, cuando se hace memoria de él, y que Sancho Ramírez debió de morir pronto.

## SANCHO RAMÍREZ, REY (1000-1004)

Parece, según todo lo anteriormente expuesto, que es bastante probable que entre la muerte del rey García Sánchez (ca. 1000), y la elevación al trono de su hijo Sancho Garcés (finales de 1004), hubiese un interregno debido a la menor edad de este último, desempeñado por la persona de su tío Sancho Ramírez, primo carnal del recién fallecido rey. Ello estaría en consonancia con la actitud adoptada a la muerte de Sancho Garcés I, quien también dejó un solo hijo varón y menor de edad, razón por la cual el trono fue ocupado desde el año 926 hasta el 931 por su hermano Jimeno Garcés, con el título de rey. Sabido es que este título lo ostentaban con frecuencia varios miembros de la familia real pamplonesa, aunque siempre bajo la autoridad o imperio de uno solo de ellos, el titular del reino.

Sancho Ramírez debió de nacer hacia el año 970, y en tres documentos de la colección del monasterio de San Millán, fechados en 992, 996 y 997, aparece como confirmante junto con los reyes, los hijos de éstos y su hermano García, con el nombre de «Sancius filius Ranimiri regis»<sup>9</sup>. Anteriormente, en uno de los documentos de Leire, fechado en 31-XII-987,<sup>10</sup> uno de los confirmantes, el primero precisamente de los que aparecen a renglón seguido de los hijos de los reyes, es «Sancio regulus», lo que permite pensar que se trata del tantas veces citado Sancho Ramírez, y con un título que acredita bien a las claras su pertenencia a la familia real.

6. A.J. MARTÍN DUQUE, *Documentación medieval de Leire (siglos IX a XII)*, Pamplona, 1983, doc. 14.

7. A. UBIETO ARTETA, *Monarcas navarros olvidados: los reyes de Viguera*, «Hispania», X, 1950, p. 10.

8. Sobre este último personaje, ver mi trabajo titulado *Un milenario navarro: Ramiro Garcés, rey de Viguera*, «Príncipe de Viana», 162, Pamplona, 1981, p. 21-37.

9. A. UBIETO ARTETA, *Cartulario de San Millán de la Cogolla*, docs. 108, 110 y 111.

10. A.J. MARTÍN DUQUE, *Documentación medieval de Leire*, doc. 13.

Durante el supuesto interregno, al que vamos a llamar reinado, pues durante él no estuvo vacante el trono, Sancho Ramírez vería acercarse a las tropas de Almanzor, que en el año 1002 llegaban en son de guerra hasta la Rioja, pero con su caudillo gravemente afectado por una enfermedad que le llevaría a la tumba en Medinaceli, el 10 de agosto, sin tiempo para realizar su regreso a Córdoba.

En cuanto a la muerte del propio rey, es de suponer que ocurriría en el año 1004, puesto que su sobrino Sancho reinaba ya en Pamplona en los comienzos del año 1005, cuando apenas contaría unos quince años de edad.

BND